II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

29021

REAL DECRETO 2312/1986, de 30 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan José Echarte del Valle.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería. Diplomado de Estado Mayor, don Juan José Echarte del Valle, pase a la situación de Reserva Activa el de noviembre de 1986, fecha en que cumple la edad reel metaria casando en su actual.

fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

29022

REAL DECRETO 2313/1986, de 31 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de División del Ejército de Tierra don Francisco de Arnaiz Torres.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don Francisco de Arnaiz Torres pase a la situación de Reserva Activa, el día 3 de noviembre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de disponi-

cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

29023

REAL DECRETO 2314/1986, de 31 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Salazar Muzas.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de

edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infanteria,

Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Salazar Muzas, pase
a la situación de Reserva Activa, el día 3 de noviembre de 1986,
fecha en que cumula la adad en la contracta de 1986. fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA 29024 REAL DECRETO 2315/1986, de 31 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva, del General de Brigada de Caballería don Luis Ramos Isern.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transito-julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Luis Ramos Isern pase a la situación de Segunda Reserva, el día 3 de noviembre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa. Se te reconoce el derecho a percibir por una sóla vez, con carácter global, el importe correspondiente a un integro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29025 REAL DECRETO 2316/1986, de 31 de octubre, por el que se nombran Consejeros del Banco de España a don Gonzalo Anes y a don Julián Campo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 30/1980, de 21 de junio, de Organos Rectores del Banco de España. a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre

de 1986, Vengo en nombrar Consejeros del Banco de España, por designación del Gobierno, a los siguientes señores:

Don Gonzalo Anes Alvarez. Don Julián Campo Sáinz de Rozas.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1986.

El Ministro de Economía y Hacienda, CARLOS SOLCHAGA CATALAN

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DEL INTERIOR

29026

ORDEN de 10 de octubre de 1986 por la que se destina al Coronel de la Guardia Civil don Luis Plaza Labrada para el Mando de la PLM de la Quinta Zona de dicho Cuerpo, Logroño.

Exemos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 4.º de la Orden de este Ministerio de fecha 8 de abril del presente año, por la que se determina con carácter transitorio el regimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma, y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter forzoso, al Coronel del grupo de Mando de Armas, don Luis Plaza Labrada para el Mando de la PLM de la Quinta Zona de dicho Cuerpo, Logroño.

El indicado destino cubre vacante en clase «C», tipo «1.º» y es adjudicado en aplicación del artículo 55 del Regiamento sobre